



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 7 de marzo de 2017  
**P.I.E. N° 079/2017-2018**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Homer A. Menacho Soria, para que el Señor Ministro de la Presidencia, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director General Ejecutivo de la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe de forma detallada sobre la modalidad de contratación y adjudicación del Proyecto para la Construcción de una piscina olímpica en la ciudad de Cobija del Departamento de Pando. Sírvase hacer llegar una copia de todo el proceso de contratación.--- **2.** Informe sobre la fuente de financiamiento del mencionado proyecto.--- **3.** Sírvase hacer llegar fotocopia del mencionado Proyecto de Construcción de una Piscina Olímpica en la ciudad de Cobija.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**  
*Sen. Omar Paul Aguilar Condo*  
**PRIMER SECRETARIO  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

Morales



PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Paz, 4 de mayo de 2017
MP-VCGG-DGGLP- N° 481/2017

Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-



Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 079/2017-2018, de fecha 7 de marzo de 2017, referente a la modalidad de contratación, adjudicación y otros del Proyecto para la Construcción de una piscina olímpica en la ciudad de Cobija del departamento de Pando, solicitado por el Senador Homer A. Menacho Soria.

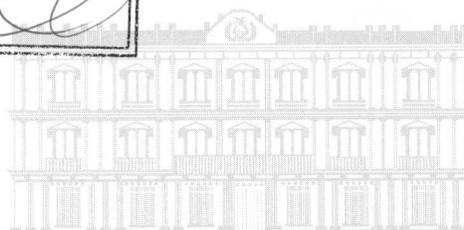
Al respecto, se adjunta el CITE: MP/UPRE/2523/17, de 21 de abril de 2017, con 28 fojas y 1 cd de anexo, suscrito por el Arq. Alexis Vladimir Mercado Condori Director General Ejecutivo de la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE del Ministerio de la Presidencia.

Con este motivo, ofrezco al señor Presidente en Ejercicio del Estado Plurinacional de Bolivia, el testimonio de mi mayor consideración.



[Handwritten signature]

René O. Martínez Callahuanca
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA



PALACIO QUEMADO



RPT/Vvalda
cc. arch.